VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,521 BUENOS AIRES, Sábado 16 de Diciembre de 1848

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Presidente del Tribunal de Medicina—

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependa
y 19 de la Confederacion Argentina—

Eleva el dictámen del Tribunal de Medicina sobre las medidas precaucionales, que conviene tomar sobre el Cólera-morbo, por la consulta que pidió S. E. al Tribunal en 27 de Noviembre—

Al Señor Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Por la nota de V. fecha 27 de Noviembre, cuyo tenor es el siguiente—

"El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para dirigir á V. la adjunta nota del Exmo. Sr. Ministro Argentino en Rio Janeiro y traduccion de las publicaciones que se registran en el *Diario de Rio de Janeiro* del 28 de Octubre último, sobre el cólera-morbus epidémico, para que con vista de ellas, V. con los demas miembros del Tribunal de Medicina, considere si ha llegado el caso de someter á la aprobacion del Gobierno algunas medidas precaucionales, ó si aun no fuesen ellas necesarias, se lo manifieste, en la inteligencia que el Gobierno seguirá comunicando á V. todas las ulteriores noticias que obtenga sobre la propagacion del cólera-morbus"—

El Tribunal de Medicina tiene el honor de decir á V., para que se sirva ponerlo en el conocimiento de S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que, desde que hay comunicacion con la Europa ó con los puntos sospechosos é inficionados por el mortífero viagero el cólera-morbo, que desde el año de 1817 que arrancó de las orillas del Ganges aterrorizando con la muerte á toda la Europa llegando hasta los Estados Unidos y Mégico, vá por desgracia de la humanidad á visitar por segunda vez la Europa, es llegado el caso de tomar medidas precaucionales generales—

Sin historia propia felizmente en su tierra y entregado al análisis de cuanto se ha dicho y escrito por tantos observadores del arte en divergencia de opiniones como considerarlo y como se comunica, ha juzgado que debe concentrarse á lo principal, y desviarse de toda discusion impertinente en el caso presente sobre si es contagioso ó no, y el modo como se comunica y si marcha de los límites de un lugar á otro; y vá á lo que la prudencia y sana razon aconseja, y es lo que se exige del Tribunal de Medicina por S. E—Y se reduce á dos puntos primordiales—

1.º—A poner en vigor todo lo mandado observar en el título 8.º del Reglamento de medicina y demas disposiciones vigentes sobre el Puerto, con el agregado, que si por fatalidad despues de la gran distancia, y por tantos grados de temperatura atmosférica que tiene que hacer su rumbo el buque mercantil que salga de un punto inficionado, llegase á nuestro Rio con enfermos, la cuarentena de este buque cerca de nosotros no nos pondria fuera de sus tiros; y es entonces, que dándole brevemente todo lo necesario, debia por el mismo principio de humanidad, obligársele á tomar el largo, no habiendo hoy á nuestro conocimiento una Isla lejos de nosotros, y de la costa donde pudiera establecerse un lazareto—Si hay solo sospechas por haber salido de punto atacado por la epidemia colérica, se pondrá en cuarentena á gran distancia, sin comunicacion, ni por tierra ni por agua, hasta nueva visita por ocho dias y dándole los alimentos frescos con las precauciones generales y sabidas; è impidiéndole, con el rigor de la ley, violar la cuarentena—

En medio de la preponderancia anti-contagionista y de los que han seguido la ruta que ha trazado esta epidemia para probar su contagio, resalta hoy como hechos sancionados por instruidos observadores, que á mas de la cuarentena que siempre la aconsejan, es necesario para oponerse al cólera quitar de antemano eficazmente por la Policía médica todos los focos de infeccion ó inmundicia como una causa principal predisponente y auxilar, que favorece singularmente su invasion é influye tan poderosamente sobre su propagacion, su gravedad, su tratamiento y su terminacion—Es sobre estas bases, que este Tribunal estaba al concluir este su segundo punto del dictámen cuando le llegó á sus manos el de la Academia Bélgica de este año, que solo ha venido á corroborar el juicio de este Tribunal, como tambien con gusto sabe, que las medidas estrictas sanitarias que han tomado los Gobiernos de Inglaterra y Francia están basadas sobre la limpieza pública y la privada, quitando aun de las casas toda humedad y separando todo lo que pueda impregnar de miasmas el aire puro—

Convencido de este cierto principio de la Policía médica, el Tribunal aconseja alejar del centro todos los establecimientos, que entretienen diariamente focos de infeccion del aire, ya por los resíduos de los animales que fermentan, como de vegetales que pudren, ya por substancias animales corrompidas de que otros hacen uso, como panaderias, atahonas, caballerizas, fábricas de velas, jabon, almidon, curtimbres, &a. &a—Quitando tambien ciertos zanjones, estanques con aguas corrompidas y pantanos en los que se estancan las aguas y siguen corrompiéndose ó hasta que una nueva lluvia las renueve, ó se desequen por la evaporacion; cuidando que los pantanos que pidan dias para taparse no conserven, si es posible, agua mas que muy pocas horas, esmerándose en la observancia de lo mandado en Policía sobre alimentos, bebidas y demas de higiene, no permitiendo que arrojen basuras, ni caballos muertos en el bajo; y que aquellas que se recogen de las casas y se llevan al paseo Julio estén sin cubrirlas de tierra, mas que corto tiempo; que los restos de los corrales de abasto se entierren ó quemen, que se haga lo mismo en los saladeros, no permitiendo en estos estanques de aguas corrompidas: el aseo de las calles; vigilándose el de las fondas, cuarteles, establecimientos públicos y prosecucion del empedrado de las calles como con tanto acierto y oportunidad S. E. lo ha determinado—Todo esto hará tambien alejar el tiempo de la invasion ó desaparecer ciertas enfermedades epidémicas casi no conocidas, sino de algunos años acá, la toz convulsiva, vicio linfático, escarlatina y demas contagios epidémicos—

Este consejo de la ciencia médica sobre la Policía es de un principio incuestionable, mantiene sanos, libres de fiebres perniciosas; y sin hacer cambiar ó modificar la constitucion de sus habitantes, siempre que segun marche en aumento la poblacion se separen los focos que impurifican el aire puro que se necesita para la salud; no dando tampoco nuevo pábulo á cualquier epidemia que nos viniese de fuera, ni la produciria de suyo, mas cuando la naturaleza nos ha dado un buen clima, cuya atmósfera es sacudida frecuentemente con saludables vientos, gran extension, ricos y abundantes alimentos y agua—

El Tribuual de Medicina al cerrar su dictámen, desea vivamente que haya llenado los deseos de S. E. y le ruega permita á este Tribunal demostrar con la emocion mas profunda á S. E. su agradecimiento y respeto por el celo infatigable; y que con tanto acierto quiere proporcionar la quietud y salud de sus compatriotas—

Dios gue. á V. m.s a.—

Francisco P. Almeyra—

Diciembre 15 de 1848—

Aprobado, y á los efectos consiguientes diríjase en copia legalizada este expediente al Capitan interino del Puerto, y al Gefe interino de Policía, para que en la parte que les corresponde procedan á dar el mas exacto cumplimiento á las medidas propuestas por el Tribunal de Medicina en la presente nota, y transcríbase en contestacion al Presidente del expresado Tribunal—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

(El Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno,)

Benedicto Maciel—

Revista de Periódicos Americanos.

NEGOCIOS DEL PLATA.

Buenos Aires, Junio 19 de 1848.

Acaba de finalizarse otra jornada de la ridícula farsa de la intervencion Anglo-Francesa.

Ayer fué levantado el bloqueo de los puertos y costas de Buenos Aires, y ya otra vez se halla el comercio con esta plaza, asi nominal como virtualmente, libre para todas las naciones, con tal, siempre, que los buques que vengan à este puerto no toquen en el de Montevideo; siendo esta restriccion impuesta por este gobierno mismo. Ya sabeis que el Baron Gros y el Capitan Gore han sido los últimos régios actores en este chistoso sainete. Llegaron á Montevideo harà como dos ó tres meses, y han estado ocupados en negociar con el General Oribe, despachando de vez en cuando un vapor con pliegos para el Gobernador Rosas; pero todo en valde. El "gaucho viejo" permaneció firme é inamovible, resuelto á no ceder un ápice de su independencia, y ha salido victorioso. Por tres años han estado la Inglaterra y la Francia arreglando los negocios del Plata, y por 999 dias han estado bloqueando á Buenos Aires; y què han logrado? Nada, absolutamente nada, á no ser la destruccion de su propio comercio, y el de otras naciones, con esta plaza. Tanto Rosas como Oribe están mucho mas fuertes en sus respectivas posiciones, que cuando empezò la intervencion, y se necesita todo el apoyo tanto de la Inglaterra como de la Francia para impedir que el Gobierno "anómalo" de Montevideo se venga abajo.

Ayer por la mañana el buque de guerra frances al frente de este puerto mandó á tierra un oficial para notificar la cesacion del bloqueo, y decir que el buque partiria hoy para Montevideo y llevaria la correspondencia que se quisiese mandar. Tambien previno que el bloqueo de la Costa Oriental continuaria. Asi se retiró la Francia; nada mas se dijo. Desembarcó un oficial ingles con pliegos, diciendo, segun queda entendido, que la Inglaterra contaba con que este gobierno cumpliria el tratado de 1825 con ella, y el de 1828 con el Brasil. De esta suerte se despidió la Inglaterra. El Baron, ó mas bien, ahora, Monsieur Gros, ha salido para Francia; pero, antes de partir, hizo una especie de arreglo, ò promesa, para suplir al gobierno de Montevideo 40,000 pesos mensuales para su sosten. Si este dinero puede sacarse, es cosa de *quien sabe*. Ya algunos libramientos del almirante frances contra su gobierno, han sido devueltos, protestados. El Capitan Gore, Comisionado ingles, ha presentado sus credenciales como Encargado de Negocios en Montevideo—á ese mismo gobierno, que, no hace un año, declaró Lord Howden que carecia de todo caráoter nacional y se hallaba enteramente dominado por una guarnicion extrangera, y que desde entonces ha estado yendo de mal en peor.

El levantamiento del bloqueo no ha causado ninguna excitacion, ni producido ningun regocijo. Por meses virtualmente no ha existido, y los buques han cargado y descargado en la Ensenada sin ningun tropiezo. No hay ningun acopio de frutos para embarcarse, ni ninguna carestía de efectos extrangeros. Las cuestiones entre Inglaterra y Francia y este Gobierno, y la cuestion relativa al Gobierno Legal de la República Oriental, quedan sin arreglarse. La Francia aun conserva en su poder la Isla de Martin Garcia, arrebatada à este Gobierno, y que domina la embocadura de los rios Paranà y Uruguay. La escuadra de este Gobierno que capturaron y se repartieron entre sí la Inglaterra y la Francia, aun la retienen, empleàndola en bloquear al aliado del Gobernador Rosas. La guerra entre el Presidente Oribe, auxiliado por el Gobernador Rosas, y el Gobierno de Montevideo, sigue todavia. Nada, absolutamente nada de bueno para ninguna parte ó Gobierno han producido los tres años de intervencion de las dos mas poderosas Naciones del mundo, segun se les conceptuaba cuando la emprendieron ¿No se halla el Gobierno de Rosas en un estado mas estable, que el de cualquiera de aquellos dos que querian echarla de dominadores? Talvez os acordareis que en una de mis anteriores, despues de frustradas las nobles misiones enviadas para arreglar las cosas aquí, indiqué que seria mejor que viniesen Luis Felipe y la Reina Victoria á verse con el Gobernador Rosas y Da. Manuelita. ¿No podrá suceder todavia que esta régia pareja se complazca en gozar la proteccion y amparo del viejo gaucho republicano y las atenciones hospitalarias de su amable hija?

Un ciudadano de los Estados Unidos.

(Del *Heraldo* de Nueva-York, fecha 9 de Septiembre ult.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 15 de Diciembre de 1848.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1½.	Contribucion cobrada
15,000	3	....	675	
8,000	»	....	360	
900	»	....	40 4	
25,000	»	3	1,162 4	
25,000	»	»	1,162 4	
10,000	»	»	465	
25,000	»	»	1,162 4	
4,000	»	»	186	
700	»	»	32 4	
12,000	»	21	666	
8,000	6	....	720	
400	»	....	36	
30,000	43	27	19,755	60 por 1845 60 » 1846 60 » 1847 60 » 1848
164,000			26,423 4	240

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Renta clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 14	2,627,393 6½	334 1¾	6,124,929 6	1,986	844,900	4,385,600	5,196,913 7½
Trasladados de Receptoria	48,055 1	....	34,197 3				
Letras cobradas	113,399 7						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	240						
	2,789,088 6½	334 1¾	6,159,127 1	1,986	844,900	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					164,000		
Premio id. id.	26,423 4						
Letras cobradas			113,399 7				
Existencia	2,762,665 2½	334 1¾	6,045,727 2	1,986	680,900	4,385,600	1,596,913 7½
	2,789,088 6½	334 1¾	6,159,127 1	1,986	844,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 15 de Diciembre de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devolucion.
Exist'cia de ayer. De comisos	....	1,606 ¾		
Del Estado	53,523 5	....	....	80,023 7½
Entrada		....	34,197 3	
Salida	12,740 6			
Puerto	2,800			
Contribucion	12,070 5			
Papel sellado	18,000			
Policía	2,143 6			
Correos	300			
	101,578 6	1,606 ¾	34,197 3	80,023 7½

HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devolucion.
A la Tesorería General	48,055 1	....	34,197 3	
Devoluciones	....	....		79,979 2½
			....	
Existencia	53,523 5	1,606 ¾	....	44 5
	101,578 6	1,606 ¾	34,197 3	80,023 7½

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1848—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Balandra n. Entreriana, de 15 tns., p. Juan Sanguineti, de Santa-Fé el 3, con 113 fanegas carbon, 41 rayos, palos y umbrales algarrobo; á Gandulfo.

Balandra n. Iginia, de 15 tns., p. Pedro Bursone, de Santa-Fé el 5, con 139 fanegas carbon; á Gandulfo.

Goleta n. Isabel 2.ª, de 9 tns., p. José Rodriguez, de Gualeguaychú el 11, con 100 postes, 100 medios idem, 100 estacones; al patron.

Goleta n. Monte Alegre, de 28 tns., p. Francisco Pinchilati, de Gualeguay el 9, con 1,800 estacones ñandubay, 12 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. San Gerónimo, de 4 tns., p. Manuel Marquez, del Monte el 11, con 5 pipas agrio, 100 estacones; al patron.

Balandra n. Carmelita, de 10 tns., p. Máximo Basavilbaso, de Santa-Fé el 5, con 130 camas, umbrales y rayos algarrobo, 12,000 naranjas, 9 bolsas maiz; al patron.

Goleta n. Catalina, de 57 tns., p. Francisco Bello, de Santa-Fé el 6, con 32 rayos algarrobo, 7 curvas idem, 17 umbrales idem, 333 fanegas carbon; al patron.

Queche n. San Jorge, de 13 tns., p. Francisco Solari, de San Salvador el 8, con 407 arrobas sebo, 175 idem grasa, 98 cueros vacunos, 39 arrobas cerda, 3 cueros nonatos; al patron.

Bergantin americano Francis Lord, de 198 tns., capitan G. T. Nolan, de Lisboa el 10 de Octubre, con 400 moyes sal; á Bates, Stokes y Ca.

Barca inglesa Whampoa, de 376 tns., cap. Edwin Geale, de Cabo Verde el 27 de Octubre, con 171 moyes sal; á Best y hermanos.

Barca belga Providence, de 222 tns., cap. Es Demasiere, de Lisboa el 16 de Octubre, con 460 moyes sal; á Best y hermanos.

Bergantin ingles Derwent, de 220 tns., cap. James Hurgeo, de Londres el 25 de Septiembre, con 105 cuñetes clavos, 1,170 idem pintura, 2 idem pescado, 4 cajones vino, 4 idem espíritu, 2 idem dulce, 2 idem perfumería, 7 cajones droguería, 2 id. útiles de escritorio, 48 cajones mercancias, 12 cajones telescopios, 25 idem pintura, 5 idem pianos, 1 idem joyería, 10 cascos droguería, 575 barricas cerveza, 1 casco ferretería, 1 cajon ropa, 80 idem pintura, 39 cascos tiza, 17 idem cebada inglesa, 35 idem sal, 41 idem tinta, 1 cajon droguería, 3 fardos ropa hecha, 12 barriles pintura, 100 idem alquitran, 4 medias pipas pintura, 9 idem aguardiente, 5 idem tiza, 100 tarros aceite, 112 tns. carbon piedra; á Bailey y hermanos.

Son 8 Nacionales.
Id. 4 Extrangeros.

Total.... 12

Buenos Ayres, Diciembre 14 de 1848.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido hoy dia de la fecha, con expresion de sus destinos toneladas, cargamentos, &c.

Bote Entre Riano Carmelita, de 2 tns., p. Juan Olivera, para la Concordia, en lastre; por José M. Rughi.

Pailebot n. Coriolano, de 5 tns., p. Antonio Morgano, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. San José Itati, de 26 tns., p. Lázaro Solari, para el Rosario, con 25 tablas de pino, 16 tirantillos; por D. Gandulfo.

Pailebot E. R. Don Amigos, de 5 tns., p. Francisco Ré, para Gualeguaychú, en lastre; por José M. Rughi.

Queche n. Tres Hermanos, de 20 tns., p. Pedro Salomon, para el Monte, en lastre; por D. Gandulfo.

Balandra n. Jóven Pepito, de 10 tns., p. Carlos Neto, para San Nicolas, con 6 baules efectos, 5 rollos tabaco, 1 petaca tabaco, 2 bolsas harina, 4 cajoncitos vino, 2 cuarterolas idem, 11 resmas papel, 5 idem idem estraza, media docena asadores, 7 barricas y 2 bolsas azucar, 3 cajones jabon, 2 barricas cerveza, 4 cajoncitos pasas, 1 idem azul, 2 tercios yerba, 1 atado gorras, 8 botijuelas y 1 damajuana aceite, 3 docenas sombreros de palma, 1 atado zapatos, 1 frasquera ginebra, 2 arrobas almidon, 1 hoja de sierra, 2 docenas vasos, 6 tablas de pino.

Balandra n. Amadas Hermanas, de 29 tns., p. Pedro Costa, para Santa Fé, en lastre; por José M. Rughi.

Goleta n. Aurora, de 50 tns., p. Vicente Ruiz, para la Atalaya; por Bernardo Delfino.

Goleta n. Penelope, de 35 tns., p. Bartolo Bossi, con 139 sobornales yerba, 12 barricas cerveza, 42 idem azucar, 25 bolsas arroz, 3 barriles aceitunas.

Polacra española 1.ª Tigra, de 139 tns., cap. Isidro Plá, para la Habana, con 3,429 quintales carne, 80 cueros vacunos, 2,000 astas; por Ochoa y Ca.

Bergantin español Copérnico, de 178 tns., para la Habana, con 4,098 quintales de carne, 100 cueros vacunos secos; por Bujareo.

Bergantin brasilero Livia, de 156 tns., cap., Antonio de Sousa Picao, para puertos del Brasil, con 2,800 quintales carne tasajo, 230 cueros vacunos para tapa; por Juan Gerónimo Martinez.

Barca inglesa Minstrel, cap. Richard Kelly, de 280 tns., para Plymouth, con 3,549 cueros salados, 357 y un cuarto pipas de sebo, 30,000 huesos; por Juan Higinbotham.

Son nacionales 9
Id. extrangeros 4

Total........... 13

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1848.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á José Gregorio Lezama.

7 bocois calderas, 3 idem pabas, 1 idem papel lija, 1 idem campanillas, 1 idem chairas, 4 cajones papel, 3 idem cucharitas de café, 3 idem fósforos, 1 idem cajas de afeitar, 1 idem cuchillas de picar tabaco, 1 fardo llesca.

á Parrabichine.

100 bolsas cacao.

á Juan Gerónimo Martinez.

135 barricas azucar.

á Ramos.

87 tercios yerba.

á Romaguera.

55 pipas y 66 barriles vino tinto.

á Bujareo.

48 pipas y 26 medias vino tinto, 4 pipas aguardiente.

á Santa Maria Llambi y Cambaceres.

28 pipas vino tinto, 61 medias idem, 21 pipas aguardiente, 728 cajas pasas, 70 medias idem, 79 cuartas idem, 10 idem frutas, 49 cuñetes ubas, 20 barriles coñac, 550 botijuelas aceite.

á Enrique Ochoa y Ca.

38 pipas aguardiente, 30 balas papel estraza.

á Soneyra.

1 cajon candeleros de plata, 1 idem jamones de Galicia.

á Sumaran y Treserra.

31 pipas y 7 medias vino tinto.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA.

DEL CORREO DE ULTRAMAR.
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha n.° 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia. Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*; aprovechando todas las observaciones que se la hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias dela época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por obgeto los puntos siguientes.

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:
2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:
3.° La pequeñez del tamaño:
4.° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones estan bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números quedan interrumpidos los folletinos y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aun que estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable paraque sea en adelanteel periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se comprondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* lineas cada una, y en cada linea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los articulos politicos, los hechos diversos; los movimientos maritimos y comercial de los principales puertos de Europa, un articulo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segundaparte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages cientificos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico, y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir de modo siguiente:

	Tomos.
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de fierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte politica y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periodico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero: pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez mejoras nuevas.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

De la plaza la Victoria dos cuadras al norte, hay tres piezas buenas en una casa de familia para hombres solos; en en la oficina de esta Imprenta darán razon.

d15 3p.

LAPICES DE DIBUJO,

Y de papel así como de papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA.

DE economía moral y politica, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Mégico, 2 tom. en pasta, se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Tijeras Ordinarias

A cuatro y seis reales, escobas de cerda surtidas y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm, 60.

Aviso.

En la calle de Suipacha No. 230 hay una ama de leche que desea encontrar un niño para crear.

n27 3p—

Apero en venta.

En la calle Cuyo y Libertad No. 94, se vende un apero con todos sus adornos de piata. En la misma asa se encontrará con quien tratar.

n21 5p.

Aviso al comercio.

Los abajos firmados previenen que habiéndoles obligado la administracion de D. Luis Ferreto en una pulperia, y un almacen de su propiedad á solicitar se cierren y balancen dichos establecimientos, lo cual han conseguido del Tribual de Comercio: hacen presente que no responderán sino con las existencias que deje Ferreto, y á créditos contraidos para tal especulacion y justificados debidamente y no á obligaciones personales de dicho Ferreto y á créditos relativos á efectos que no aparesca en las cuentas de dichos establecimientos en los términos convenidos en la escritura de habilitacion.

Miguel de Marmels y Ca.

Notice.

Mr. Tomas Dirlow [British subject] is requested to call at No. 176 calle Reconquista where he will hearsomething to his advantage.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

DIARIO DE AVISOS.

PERIODICO COMERCIAL Y LITERARIO.

Prospecto.

EL Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Provincia, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, siempre dispuesto á todo cuanto propenda á la ilustracion y prosperidad del país que tan dignamente preside, se ha servido conceder al infrascripto, permiso para la publicacion de un Periódico que llevará por epígrafe el arriba expresado. Este Diario tiene por objeto principal, comunicar cuantas noticias, conocimientos y ocurrencias sean útiles y convenientes al interés del comercio. Por ahora, la Entrada y Salida maritima y terrestre, Despacho de Aduana, el Movimiento de la Poblacion, y los Documentos Oficiales, será la materia de que se ocupe, mientras que puestas en juego las relaciones que se han solicitado en las Plazas exteriores, pueda llevarse al cabo el plan de esta empresa—

Se dara lugar á toda clase de avisos que se envien á la *Imprenta*, calle La Reconquista, No. 12—

Se publicará todos los dias, no festivos, de las dos á las tres de la tarde.

Se admiten subscripciones en la Imprenta de su Edicion, y en la Librería del Sr. Marchau, calle Santa Clara, No. 61 y medio—

Los avisos de los señores subscriptores, se insertarán por la mitad del valor de los que no lo son, debiendo venir rubricados—

A este Diario se agregará un Folleto de un pliego, con el título de—

Biblioteca del Diario de Avisos,

que se ocupará de la reimpresion de obras las mas selectas quese hayan publicado; el que se repartirá unido al *Diario* á las personas que quisiesen subscribirse.

PRECIO DE LA SUBSCRIPCION.

Al Diario de Avisos	15 *ps.*
A la Biblioteca del Diario de Avisos	15 *id.*
A los SS. que se subscriban á ambas Publicaciones	25 *id.*

El Editor se abstiene de excitar al comercio y al público con promesas lisongeras; solo puede asegurar que no economizará gastos, ni diligencia para proporcionarse cuantos elementos sean asequibles á llenar debidamente los objetos de las publicaciones anunciadas; entretanto debe esperar, se le dispense lo que es inevitable en toda empresa nueva: el tiempo, es quien debe perfeccionarla, con la cooperacion de esfuerzos positivos Dos dias antes del que debe empezar su publicacion, se avisará á los Señores subscriptores, para que remitan sus avisos en el órden ya enunciado. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1848.

José Maria de Arzac.

(EDITOR RESPONSABLE.)

Aviso interesante.

Se vende una yunta de caballos sainos, mansos y baqueanos para coche, carro ó volanta, se darán por un precio sumamente barato por no necesitarlos su dueño; el que se interese en su compra ocurra á la calle del Cerrito No. 95.

d15 5p.

El nuevo Vocabulario Ingles.

Números, 1 y 2, se venden en las librerias de la ciudad, precio 2 pesos, contienen palabras en castellano é Ingles, y Frances. Son propios para los principiantes.

d13—15c.

Cocinera.

Se necesita una, en una casa de campo que dista 3 leguas de la ciudad. Daran razon en esta Imprenta.

Aviso.

A los estudiantes del Ingles-

La Gramática Inglesa de Urcuyú se vende en la librería número 46 calle Santa Rosa, antes (Universidad) frente al Colegio.

d4—1mp.

Aviso al público.

Catálogo de libros que se hallan en venta en la calle Representantes No. 2 y 4.

Obras de Medicina en Castellano.

Andral, Patologia 3 tomos, Roche Sanson, Patologia, 6 id., Bichat, la vida y muerte 1 id., Moreau, Partes 2 id.

En Frances.

Muller, manual de Physiologie 2 tomos, Orfila, Physiologie 2 id., Id. Médicine légale avec atlas 4 id., Roche Sanson, Pathologie 5 id., Andral, Clinique médicale 5 id., Frank, Médecine practique 2 id., Id. Pathologie interne 6 id., Liennec, L'Auscullation Mediati 3 id., Regio, Chirurgie et Mediane-Operatore 2 id., Dupuytren, Clinique Chirurgicale 6 id., Cloquet, Anatomie 2 id., Blandin, Anatomie descriptive 2 id., Dictionaire de medecine 30 id., Id. de Chirurgie 15 id., Id. de Matiére medicale 7 id., Krameo, maladie des Oreilles 1 id., Boivin et Duges, maladie de l'Uterus, avec atlas, augmenté 2 id., Boillaud maladies du cœur 2 id., Id. Rhumatisme 1 id. Id. Clinique medicale 3 id., Id. Nusographi, medicale 5 id., Millon, Chimie organique 2 id., Ribiet et Barther, maladie des enfants 3 id., Vidal, Pathologie externe 5 id., Piorry, Diagnosties 3 id., Ricord, Maladies Veneriennes 1 id., Cazenave, Maladies de la peau 1 id., Raspail, Chimie organique avec atlas 3 id., Svelenham, Médicine Pratique 2 id., Chailli, Accouchemens 1 id., Velpeau, Maladies des yeux 1 id., Londe, Higiene 2 id., Braudimont, Chimie 2 id., Hahnemenn 1 id., Chambert, Effets des ethers 1 id., Civiales Lithotritie 1id., Ponites, Phisique 2 id., Maya, atlas d'Atonomie, avec 112 láninas illuminadas 1 id., Pourdan, Pharmacie Universelle 2 id.

En Castellano de Literatura y Religion.

Salva, Diccionario de la Academia Española ultima edicion y aumentada con 26,000 voces, muchas americanas, Salva, Gramática Francesa 1 tomo, Id. Diccionario Latino 1id., Obras de Zorrilla 2 id., Quintana 1 id., Voyage de la Perouse autour du monde, avec atlas 5 Toreno, Levantamiento de España 3 id., Guizot, Civilizacion en Europa 1 id., Gramática de Nebrija 1 id., Diccionario Frances-Español y viceversa, por Martinez Lopez 1 id., Catecismo de Fleuri 1 id., Id. Aritmética 1 id., Mazo, id. de Doctrina 1 id., Feligres Instruido 1 id., Historia de Carlo Magno 1 id., Horas de las Señoritas 1 id., Vida Devota 1 id., Lecciones de Moral 1 id., Semana Santa 1 id.

NOTA. Deseando realizar la venta de estos libros, se venderán á precios muy baratos. n21—6p

AGENCIA.

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

La direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomendada la expedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantia: la direccion, pues acepta comiciones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Península en que estuvieron; se ocupa de su venta, y de sus usufrutos así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentaria, y de negocios mercantiles, pensiones montepíos, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene estaplecidos en todos los puntos de la Penisula sus agentes especiales para de este modo facilitar mayor brevedad y presteza posible en todos los asuntos que se le cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueron condecentes; el todo será encaminada con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incunvencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfacion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solicita interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 26½. n28 tf.

Hermosa.

Se vende una finca en la calle Cangallo media cuadra de la Plaza Nueva para el campo No. 256 58 y 60,con frente de 17, varas y 70 de fondo. La principal tiene siete habitaciones cocina, pozo de valde, lugar y una hermosa huerta con varios árboles frutales; y las dos casas contiguas, una con dos habitaciones lugar y cocina, y la otra con tres habitaciones, una de altos; con buen balcon á la calle y tambien su cocina y lugar. En la misma casa encontrarán con quien tratar. o10—10p

Se vende.

Una casa de la mayor comodidad en dos cuartos de tierra completo, pues puede servir para barraca; del mercado del Norte cuadra y media para el campo No. 305: el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará á su dueño á toda hora del dia.

n20 10p.

Sal de Cadiz abordo.

Se vende en el escritorio calle de Santa Clara núm. 20

Se vende

Una casita calle de Charcas, No. 156 nueva, de tres piezas, cocina, lugar,patio con parras y otros árboles frutales—En 12,000 pesos.

n24 8p.

Interesante.

SE previene al público que habiendo desaparecido del Hospital general de Hombres el dia 11 del corriente, el demente D. Gregorio Correa Lemes, sin que pueda descubrirse su paradero apesar de las diligencias que ha practicado y practica el Departamento dePolicía, no se reconocerá deuda alguna que aparezca contraida en el estado de demencia en que se halla; y al mismo tiempo se exige á todos los que se crean acreedores de dicho Lemes se presenten á cobrar sus créditos en la calle de Méjico No 162, en donde se abonara lo que conste justificado. A este efecto se publicara este aviso por un mes, á fin de que llegue á noticia de todos, y de que pueda en lo sucesivo evitarse ulterioridades desagradables. Tambien se encarga muy particularmente que la persona que lo presente ó de noticia de su paradero, en la casa citada recibirá una buena gratificacion.

o23 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

A los padres de familia.

La directora del establecimiento de educacion de niñas, calle Esmeralda No. 64, les participa que, como lo ofreció, tiene ya arreglados todos los ramos de enseñanza primária y de adorno; contando con buenos profesores.

La enseñanza general comprende.

1.° primeras letras, ó sea lectura y escrictura.
2.° arismética elemental.
3.° gramatica española.
4.° costura y bordado de todas clases.

La enseñanza particular, para los padres que la pidan, comprende:

1.° elementos de histeria.
2.° id de geografia.
3.° idioma frances é ingles.
4.° dibujo de figura y adorno.

Los precios son demasiadamentemoderados.

n15—3p.

Se vende.

UN terreno en el Partido de Moron de la Concepcion denominada el Puente de Marquez ó casa del Sr. D. Luis de Pellon; tiene casa de azotea con esquina, corredores, graneros, quintas y varios ranchos. En la chacra, corrales, atahonas y demas útiles; el terreno se compone de 400 varas de frente al Oeste y legua y media al Sud-Este; tiene ademas un terreno con 640 varas de frente al Norte y 1,500 de fondo al Sud-Esto. El que se interese en su compra é imponersedel pormenor, pueden ocurrir á la Plaza de Lorea No. 17, almacen de D. Pedro Buerdo, y encontrará con quien tratar á toda hora.

n28 8p

INTERESANTE.

En la casa calle Defensa No 253(antes Reconquista) estará á venta el Jueves 9 del corriente una tropilla de superiores caballos de varios colores, podrán verse en la dicha casa desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde; advirtiendo que se vende toda, ó en lotes al gusto de los compradores.

n6 3c

INTERESANTE

á los Panoderos y demas de la Campaña.

Por la buena condicion se han recibido cien sacos de arina, los que se venderán á un precio acomodado, como tambien se dará un plazo para el pago calle de Chacabuco n.° 165.

n24 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende,

UNA Chacra en las Lomas de San Isidro; tiene ochocientas varas de frente al Norte y una y cuarta legua de fondo, con todos los útiles de labranza. En la plateria Calle Federacion No. 134, daran razon.

n21 5p

Calle la Merced No. 89½.

Martin el Espósito por Sué 5 tomos; Historiadores del Rio de la Plata por D. Pedro de Angelis 5 tomos enchadernados; Secretos de ártes y oficios 4 tomos; matemáticas por Vallejo; el museo americano completo; la aritmética de Lacroix; anatomie de l'homme con atlas completo; dictionaire de medicine por Fabre 8 tomos; Imbert malacies des femmes; Bayle anatomía descriptiva; Beclar anatomie 1 tomo; Les Chroniques de Sire Jean Froissart 4 tomos; Reperthoire du Théatre Français avec des notices sur chaque auteur et bexamen de chaque piece par M. Peritot 25 tomos con láminas; Les Mysteres de Paris 4 tomos; Cour de Litterature par la Harpe; 16 tomos;Frasso de Regio Patronatu 2 tomos; Benedictus XIV. Bullarium 2 tomos; Summæ Conciliorum Hispanæ 4 tomos; algunos tomos de Breviario y otra infinidad de obras en Ingles y Frances. n9

Ojo á la Conveniencia

EN una panaderia a dos leguas de la capital se necesita un hombre de juicio; y acreditada honradez que sepa leer y escribir, se le dará un buen sueldo al que se presente con aptitudes para ello, en la misma casa se necesitan unos repartidores y una mucama, escusado es que se presente esta sin recomendaciones. En la calle Belgrano No. 232 ocúrrase para tratar.

A la JUVENTUD

Un Jóven recien llegado de Europa a esta Capital, se ofrece para dar lecciones de los idiomas Ingles, Frances, y Castellano; las personas que quieran ocuparlo se servirán dirigir una carta ala Calle de Maypú No. 177 con las iniciales E. U.

n20 5p

Sirviente y cocinera.

SE necesitan en la calle Representantes No. 163; es necesario que presenten buenas recomendaciones de su conducta. Los que se consideren en el caso de poder aceptar cualquiera de estas dos colocaciones y tengan quien acredite su buena conducta, ocurran á dicha casa, que hallarán con quien tratar.

n28 3*

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Hace quince dias que fugó un muchacho achinadito llamado Zacarias, como de once á doce años de la casa en que lo habia colocado el Sr. Defensor General de Menores. Una queselllama tia lo ha sonsacado y ocultado; la persona que lo haya conchabado ó contratado, lo entregará al Sr Defensor General de Menores, ó al Juez de Paz ó Alcalde, para que así lo verifiquen. No haciéndolo, la persona que lo tuviere, se hace responsable de la ocultacion.

n15 3d

Baños públicos.

Este establecimiento continúa abierto con el mismo aseo y puntualidad que ha costumbrado,apelando para ello al testimonio de los SS. concurrentes, calle Piedad No. 134.

n21—1mp.

AVISO.

Se ofrece un niño para colocarse en un almacen, de 12 á 13 años de edad, sabe cuentas regular. El que lo necesite ocurra á la calle la Federacion No. 210. n20 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL SILABARIO ARGENTINO,

POR JOSE ANTONIO WILDE.

[*Nueva edicion corregida y aumentada.*]

La nueva edicion de esta obra, que amas de una introduccion á varios ramos de educacion, forma hoy un libro de lectura instructiva, consta de mas de 200 paguinas. Contiene tablas para deletrear ó silabar; Observaciones sobre la puntuacion; las mayusculas y la lectura; Principios de Gramática; voces de dudosa ortografía; Caracterés de la Aritmética; tabla de Multiplicar; de Pesos y Medidas; Moneda corriente de Buenos Aires; Cuenta; Cuenta de venta; Tactura; Recibo; su forma, uso &a. Maximas morales; Historia Natural; Las Naciones; Un pequeño Catecismo de Historia Sagrada por el de *Heuri*; Geografia; Naciones preliminares sobre la tierra; la atmósfera; el Mar &a. El SILAVARIO y el ESTUDIANTE; y muchas otras fábulas morales é instructiva; Lecciones sobre objetos; sus usos y aplicaciones; Introduccion á las artes y ciencias; Metales; Voces Latinas y Francesas que se usan con frecuencia en castellano; Epoca de la fundacion de las principales Ciudades del Rio de la Plata; Vapor; algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, en preguntas y respuestas y muchas lecciones de lectura sobre materias amenas é instructivas.

Recomendamos esta obra de tanta utilidad para la juventud, á la atencion de los Sres. Directores que aun no la hayan adoptado en sus establecimientos.

Se venden en las Librerias de la Ciudad; precio 15 pesos y mas barato por docenas en la IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

d14—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa de los Sres. Nuttall y Ca., calle la Piedad No. 140.

El Mártes 19 del corriente a las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular; continuará la venta indispensablemente de los siguientes renglones de ferreteria que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior.

Ganchos para puertas, medidas de pipas, carton para encuadernadores, ruedas para camas francesas, bigornias de tonelero, picos, martillos, estufas, piedras de pomes, bujes para carretas de campo, cepillos para estufa, tinteros de cristal, municioneros, polvorines, limas surtidas, muchilas, puñales con bainas, cuchillos de tonelero, botones para tiradores, formones, pasta para limpiar bronce y acero, tachuelas, espadas, papel de carta, úles de las mas ricas para mesas redondas y cuadradas, idem idem piezas de yardas, piedras de vuelta grandes, escopetas finas en cajas, anteojos agujas, cadenas de composicion, bastones de estoque y surtidos, cepillos para el pelo, barba, dientes, y uñas, jabon de windsor muy rico, cartones de papel secante, vino de vurdeos y aporto embotellado, ginebra inglesa, y muchos otros artículos.

Cerraduras de puertas, idem de baul, idem de cajon, aldabas de bronce, limas surtidas, tachuelas, cacerolas, cencerros, piedras de chispa, municioneros, cuchillas de saladero, martillos de herreros y carpinteros, llaves de caja, cuchillas de zapatero, cerruchos, martillos surtidos, idem para talabarteros, manijas de baul, compaces, tijeras, navajas de barba, varrenas, cortafierros, cucharas de plata alemana, cajas con herramientas, idem sueltas, puñales, taladros, vetum de lustre, tinta colorada, cafeteras, idem de metal, aceiteras, idem lámparas para quinqué, corta-plumas, campanillas, tinteros, polvorines, tornillos con cabeza de bronce, ojas grandes de cerruchos, cadenas, escritorios, hachas, collares para perros, escobillas, anteojos de teatro, balanzas de cobre, argollas amarillas, anzuelos, cajas de rapé, botones dorados de fraque, idem de chaleco, plumas de acero, cucharitas de azucar, ollas de fierro, estufas, tiradores para campanillas, 4,000 ladrillos para limpiar cuchillos, pintura en tarros, y otros articulos de este ramo que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la calle Representantes No. 13 por cuenta de los Sres. Carranza y hermanos.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remataran presisamente sin retirar lote de la mesa, y á los plazos que se han de estipular, un nuevo y variado surtido de efectos aparentes para la presente estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas anchas y angostas de distintas calidades y gustos, bramantes regulares, finos, y superfinos, pañuelos rebozo de lana, hilo de ovillo superior calidad, lienzo tabia, muselina de colores para vestidos, idem bordada para colgaduras un lindo surtido de prunelas de colores claros, brin de hilo blanco y plomo, gergas Inglesas de lindos gustos, paños de la estrella azul y punzó, bayetas de dos frisas, tela de poch mezcla, damascos de lana punzó, idem mezcla de colores, hilo de carretel de patente y regular, casimires franceses, para pantalones de verano, medias de varias clases y calidades, paño punzó fino, pañuelos de seda de cuello de varias clases, paño merino punzó, casineta, carton, brin mezcla, alemanesco, cocos negros y de colores, lustrina y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion pero que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

Calle La Defensa No. 14.

El Jueves 21 del corriente á las 11 de la maña, se remataran presisamente á la mejor postura porcion de muebles de un correspondiente de una testamentaria cuyo por menor se dará oportunamente.

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles, canasto loza y bevida.

En su casa calle Perú No. 12.

El Mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio vendiéndose al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores el surtido:

40 bultos yerba parnaguá averiada superior, 40 idem id. sin avería, 30 tercios yerba paraguaya, 12 pipas caña, barricas azucar, idem arroz, 30 cuarterolas agrio de naranja, 30 jamones superiores, 50 cuñetes grasa de chancho, 50 gruesas libritos de papel para cigarrillos, 20 bolsas café en grano, 10 cajones jabon blanco, 50 mil cigarros paraguayos, pasas de uva fresca, tabaco de hoja tucumano, 20 rollos tabaco negro fresco, pitos de yeso, baldes americanos, escobas de palma, terralla, té perla y negro sal refinada en becois, fósforos y otros artículos.

3 canastos tasas para caldo surtidas, 3 idem jarros, 4 id teteras, y otros surtidos.

25 petacones tabaco, de villa rica, 30 barricas azucar blanca y terciada.

50 cuñetes bacalao, cuarterolas miel, canastos soperitas de loza, idem platos estampados &a.

POR THOMAS GOWLAND.

Calle Perú No. 13.

En los dias Mártes y Miércoles 19 y 20 del corriente, tendrá lugar el remate de un brillante surtido de efectos recien introducidos para tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Para Tienda.

Pañuelos de seda ricos de manos de la Yndia, idem de idem negros de la Yndia, idem de idem punzones de idem de mano, idem de idem blancos idem idem, idem de borra, idem de seda para el cuello, pequin de seda negros, género de seda para chalecos punzones de la mejor calidad, idem idem y de colores, estambres para idem, paño merino, casimires franceses de mucho gusto, gambronas, nanquinas, pañuelería de taparse de diversas clases, pañuelos de algodon de manos, medias para señora, idem para hombres cortas y de diversas clases, tules blancos, bramantes de varias clases, esteras blancas y con guardas punzones de la Yndia.

Merceria

Agua de colonia ordinaria, regular y fina, extracto superior, aceite de macasar, perfumeria de diversas clases, agua de lavanda, broches, cintas de seda de varias clases, cintas de lana punzó, cordones de seda negros y de colores, espejos de cajon y de bolsa, libros en blanco, tubos y bombas para quinqués, seda punzó para coser, sombreros de paja, y porcion de otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para Boticario.

En el 2.° dia del remate se venderán al mejor precio 150 damajuanas de cebada inglesa fresca, de la mejor clase.

POR EL MISMO.

Al estremo norte de la calle Julio (Alameda)

El Miércoles 20 del corriente a las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura.

3 carruajes recientemente introducidos de Francia, los que han pertenecido a la familia real, consistiendo de:

Un Landaiz, una berlina, un cufré con sus guarniciones correspondientes.

Se venderán detalladamente y se pueden inspeccionar en la fabrica de coches de D. Luis en el mismo punto.

El dia del remate se sacaran a la calle.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Egg, Krutisch y Ca., calle Santa Rosa No. 172.

El Jueves 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes muebles nuevos recientemente introducidos de Hamburgo:

Sofaes, escritorios, lavatorios, cajas, mesas de juego, bancos para piano, estantes para música, sillas de amaca, mesas redondas para sala, espejos de muchas clases, costureros, armarios, mesas de comedor, necesarios, videts, cuadros de autos, jaulas de pájaros, tocadores, cajitas para sobre-mesa y varios artículos para adorno

---

Libros en venta.

Cuadernos rayados para cuentas de una, una y media y dos manos de papel, papel estampado para cartitas y décimas muy rico, papel de planos ó dibujos, tarjetas de charol ó porcelana de 3 menas, &a., &a.

Espíritu de las leyes 5 t., Comentario de id., Ensayos morales 4 t, Educacion de las niñas por Fenelon 1 t., Filosofia moral 1 t., id. de la Historia 2 t, Franklin, Miscelanea política 2 t., Garantías individuales 2 t., Teologia moral 4 t, La libertad de los mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de Inquisidores 2 t., id. de Ganaderas 2 t., id. de Misioneros 1 t., id. de Tintoreros 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Administracion de la justicia 2 t., Comentario de Filangieri sobre el espíritu de las leyes 1 t., Concerdato de América con Roma 1 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario de economía política 3 t., las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las leyes 4 t., El conde de la cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier, Las Pandectas de Justiniano 3 t, Frasso de Regio patronato 2 t.

Cuentecitos á mi niño y á mi niña 1 t.; modelo de los niños 1 t.; diccionario de la academia 2 t.; idem diccionario Ingles y castellano 2 t.; fabulas de Santiago 1 t.; la juventud ilustrado 1 t.; compendio de matemáticas por Vallejo 2 t.; aventuras de Telémaco 1 t; gramática Española por Salvá 1 t.; accidentes de los niños 1 t; el nuevo Robinson 1 t.; lecciones de moral 1 t; tratado de la educacion de los hijos 1 t.; gramática francesa 1 t.; armonias de la naturaleza 2 t.; atlas de Geografia 1 t.; tratado de Química por Thénard 6 t.; La Lecture por images 1 t.; Alphabet est premier livre de Decture 1 t.; Préci elementaire de histoire naturelle 1 t.; considération sur les œuvres de Dieu 3 t.; Dictionnaire de la langue française por Noil et Chaptal 1 t.; Histoire dos animeaux domestiques, Le monde souterrein 2 t.; Histoire des animeaux les plus remarquables 1 t.; Les naufrages des Spigberg 1 t.; Traité de l'existence de Dieu 1 t; Reuillet, Dictionnaire d'histoire et de Geographie universelle 1 t.; 10 Gravures representant des animeaux domestiques 1 t.; 10 Gravures des animeaux souvages 1 t,; Viage del Jóven Anacarsis nueva edicion 4 tomos; y un atlas &a. &a.; y muchos otros libros en Frances, Ingles, Italiano, Español. &a. qué se uerán en los catálogos de la libreria y litografia argentina de G. Ibarra, calle Sta. Clara No. 28.

Todo nuevo.

Acaban de llegar á la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle Santa Clara número 28, los siguientes dramas y comedias tan nuevos, que son de este año y del próximo pasado—Doña luz y el Fontanero, Abenabó, la velada de San Juan, el doncel de D. Fernando, las elecciones del Pueblo, D. Tello de Guzman, chaquetas y fraques, los celos del Tio Macaco, una Maraña, la flor de la canela, todo hasta que me enfade, no fiarse de compadres, en todas partes cuecen habas, polilla de los partidos, es la Cachil! los toros del puerto, la sal de Jesus, con título y sin fortuna, el torero en Madrid, la cigarrera de Cádiz, Tivó el Diablo de la manta, el maton de Andalucía, debajo de mala capa; y una porcion de dramas, comedias y sainetes, cuyo catálogo seria largo detallar.

Igualmente se vende en el mismo establecimiento *El Químico popular*, para fabricar licores, esencias y muchas otras recetas de economía doméstica, *El Magnetismo* ó arte de magnetizar, *Raspail*, manual de medicina y farmacia casera, y el Arte de escojer Esposas, obra muy útil á todos

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

*Nuevo Catálogo de Libros de la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle Santa Clara No. 28, que se venderán muy barat*a*tos.*

Boy Diccionario de comercio 4t; Manec tratado de las ligaduras de las arterias 1 t; y 1 atlas iluminado; Resúmen historico médico moral 1 t; Maquiavelo 1 t; Manual de agricultura y ganaderia 2 t; idem de medicina legal forence para el uso de Jueces, Abogados, Fiscales y Médicos 1t; Sistema de las facultades del alma por Larromigibre 1t; Aforismos ó pronósticos de Hipocrates en latin y castellano 1t; Revolucion de Barcelona en 1843 1t; Fisioligía química animal por Bengot 1 t.; Antídoto contra los malos libros 1 t.; Cabanis compendio de la revelucion en la medicina 1 t.; La ciudadela inquisitorial de Barcelona en tiempo de D. Carlos 1 t.; Causa célebre, proceso de los malhechores llamados Trabucaires 1 t.; Definiciones y elementos de las ciencias 1 t; Autos de fé de la Inquisicion de Córdoba 1 t.; Sí y Nó controversia entre los ultramontanos ylos Galicanos 1 tomo; Sevian discursos forences 1 tomo; Manual de efectos externos por el Dr. Argumosa 1 t.; Soldevilla Legislacion natural 1 t.; Manual del ensayador de todos los metales 1 t.; Historia de Carlos V. continuacion á la de Roberson 1 t.; Anatomia General por Balard 1t.; Benthan, principio de las ciencias 2 t.; Id Penas y Recompensas 2 t.; Ordenanzas de hospitales 1 t; Guia del jóven militar 1t.; Memorias históricas de la duquesa de Berri 2 t.; Viajes de Antenor 4 t.; Manual de Marina, para los comerciantes y corredores maritimos 1 t.; Química animal 1 t; Observaciones sobre la caida del Abate Lamennais 1 t; Aventuras de Telémaco, en frances 1 t.; Historia de los bandidos mas célebres de tropa 1 t.; Manual de delitos y penas 1 t.; El Cólera mórbus 1 t.; Lettres Sur l'histoire de France 1 t.; Etudeshistoriques 1 t.; Les Misteres de Paris 4 t.; Vida del general Cabrera 3 t.; Vida del Príncipe de Talleyrand 1 t.; La Martine viaje á Oriente 1 t; Manual de las madres 2 t.; Curso elemental de geografía de Letrone 1 t.; La Mision de la mujer ó su influencia sobre la condicion social 1 t.; Diccionario Ingles-Español 1 t.; Arte del Albañil 1 t.; El Conde de MonteCristo 2 t; El Judio Errante 2 t.; Eliezer y Noftali 1 t.; Noticia histórica del príncipe D. Carlos 1 t; Carlos el temerario por Walter-Scot 5 t.; Amor y opinion 1 t; Pizarro y el Siglo 16, 1 t.; El dia de S. Ildefonso 1 tomo; Vestei ó las Pasiones 1 tomo; La azucena silvestre por Zorrilla 1 tomo; Vijilias de Estio por Zorrilla 2 t.; Arolas poesias 3 t.; Coleccion de seguidillas, coplas &a. españolas 2 t.; Juana la papesa 1 t.; Nuevo tratado de versificacion 1 t.; Poesias de Gongore 2 t; Arte de hacer versos 1 t; Amar con poca fortuna 1 t; poesias de Espronceda 1 t; Id. de Rementeria 1 t.: La torre gótica 3 t.; Sitio de la Rochela 2 t.; Hande Islandia por Hugo 2 t.; la Jóven de Perth 4 t.; Alfonso ó el hijo natural 3 t.; Pelayo, restaurador de España 2 t; Enrique y Sinforosa 3 t.; El Bandido ó la Religion 1 t.; juegos de manos 1 t.; el libro negro ó la mágia 1 t.. veladas de la quinta 2 t.; Rivadeneira de la tribulacion 1 t.; Muratori la devocion arreglada 1 t.; espíritu de la biblia 1 t.; discursos misticos de San Ligorio 1 t.; Trienio Josefino 1 t.; Los 31 fratorios; María Santísima 1 t; Camino de la Cruz 1 t; Evidencia de la religion 1 t.; Antiguo y nuevo testamento 1 t.; La religion cristiana 2 t.; Documentos para tranquilizar las almas 1 t.; Soliloquios del alma 1 t.; Rúbricas al misal romano 1 t.; Manual de los misioneros 1 t.; Genio del cristianismo 5 t.; Visitas al Santisimo 1 t.; Despertador Eucarístico 1 t.

Y una porcion de otros que seria muy largo detallar.

Notice.

Captain Bailey, of the British schooner "Ianthe" will not be responsible for any debts his crew may contract, from this date. Buenos Ayres, December 10, 1848.

Se vende una quinta.

A la mitad del camino de Flores en la calle real, con hermoso edificio nuevo de azotea, de siete piezas, con cochera, mucha arboleda de frutas de mérito, abundante hortaliza muy bien cultivada; ocúrrase á la misma que encontrarán su dueño D. José Maria Sosa, ó á la calle la Merced (antes Cangallo) No. 236 para tratar. d13—3p.

Aviso.

El Capitan de la Barca Americana "Rothchild" no será responsable por las deudas que contraiga su tripulacion. d13—3p.

Aviso.

El Capitan del Bergantin "Henrry Carwin" no será responsable por las deudas que contraiga su tripulacion. d13—3p.

Aviso.

El Capitan Bailey, de la Goleta Inglesa "Ianthe" no será responsable por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion desde esta fecha, Buenos Aires, Diciembre 10 de 1848. d13—3c.

Aviso.

En la calle Mouserrat (antes Belgrano) No. 361 se vende una casa, edificada en nueve y media varas de frente, 65 de fondo, cuatro piezas, un corredor con techo de fierro, pozo de balde, con huerta de árboles frutales, &a.; en la misma encontrarán con quien tratar. d 13—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Funeral.

D. Vicente Fuentes, D. Estevan Ojeda, albaceas del finado D. Hilario Casao (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, á quienes por olvido del repartidor no hubieren recibido la esquela acostumbrada, se sirvan honrarlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro el Sábado 16 del corriente a las nueve de la mañana; obsequio á que serán reconocidos.

Item: los Señores Sacerdotes que quieran aplicar la Misa, y asistir de sobrepelliz al responso, recibirán la limosna de 25 pesos. d13—2 p.

Aviso.

Se previene al Señor que el doce de Diciembre de 1845 dejó dos relojes de bolsillo y una sortija, empeñados en la sombrereria calle de la Federacion No. 10, diciendo que seria solamente por quince dias ó un mes, que sino los viene á sacar de aquí al fin de este año, se van á vender, sin que le quede derecho á reclamo ninguno.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1848. d13 3 p.

Quinta,

DE hermoso y lindo terreno, se vende, enfrente de la quinta del Sr. D. Eduardo Holemberg, con una carreta y una yunta de bueyes. Calle Maipú No. 34 darán razon.

d4 6p

Notice.

Captain Sewell of the British Brig OTTOMAN, will not be responsible for any debts his crew may contract after this date. November 26th 1848. d2 3c.

HARINA DE TRANSBORDO.

2.500 barricas de harina fresca de superior calidad, siendo de trigo cosechado este año, están á bordo de la barca americana "J. S. Wain," procedente de Filadelfia, que acaba de llegar á este Puerto, y se vende en partidas de 50 barricas para arriba, segun convenga á los compradores para transbordar á precios equitativos, por los consignatarios.

Zimmermann, Frazier y Ca.

d1— Calle La Defensa No. 69 (antes Reconquista).

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Polcía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabore desde el 1.° al 15 del entrante Diciembre, ONCE ONZAS al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa y veinte y dos el de pan-baze. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1848.

Moreno.

MUCAMO.

SE necesita un hombre solo de alguna edad, sin familia, para una persona sole; ocúrrase á esta imprenta.

d4—3*

Se ha extraviado.

UN petizo saino oebcuro con una estrella en la frente, lleva la marca de la estancia de los Remedios, que es una Z con un atravezaño en forma de S. Está marcado ademas con la marca de D. Gregorio Aguilar; se gratificará bien al que le entregue en esta imprenta.

d4—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Crédito Público.

LA amortizacion de rentas tendrá lugar el lunes 11 del corriente mes, de once á una de la mañana, en la casa morada del Sr. Vocal D. Simon R. Mier, en donde oirá las propuestas; que vive en la calle Perú. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1848. d4—3g.

Aviso.

Se vende ó contrata una herencia á dos y media leguas de Santander en España. El que se interese puede avisar en esta Imprenta. d4 3p

---

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin certar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle Representantes núm 60.

Tratado teórico práctico

DE MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1 t; El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los drámas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas. Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Santa Clara No. 23.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama, y emplaza á D. Francisco Obarrio, para que comparesca á la oficina hoy al cargo del Escribano que firma, dentro de 5 dias, contados desde la publicacion de este aviso, á ser notificado de providencias expedidas en el expediente que con él sigue D. Juan Maria Almagro sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1848.

Izarrualde.

d4—3p.

Ojo al aviso.

EN la calle Federacion No. 220 se vende un almacen de comestibles y ferreteria, con un resto de los dos ramos y con accion á la llave. A toda hora encontrarán con quien tratar. d5 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, y llama á D. Juan Sijinvosco á juicio verbal con D. Pedro Botet, en la sala del Juzgado, por conducto de la oficina del que subscribe que será el dia Lunes 11 del corriente á las 12 de la mañana en punto. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1848.

Teodoro Montaño

Escribano público y de número.

d4—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso interesante.

SE vende un establecimiento de campo en el partido de Quilmes en la cañada de Gaite á 6 leguas de esta Ciudad, con 1,000 varas de frente y 2,500 de fondo, excelente campo para toda clase de hacienda, tiene agua permanente; se vende con todo lo existente en dicho establecimiento; el que se interese ocurra calle la Victoria No. 122 se informará del pormenor.

d3—12p.

AVISO.

Se venden dos caballos para carros bastantes diestros con sus aparejos correspondientes; el que se interese puede verse con el vendedor del otro lado del puente de Barracas una cuadra derecho frente á una carpintería darán razon. d4—6p.

Se al uila,

Una casa con 8 piezas en la calle Maypu No. 251; el que se interese prede ocurrir á la calle del Parque No. 76, que hallarán con quien tratar. n15 3c.

Aviso.

En la calle Reconquista, "antes Paz" N.° 72, se alquila una pieza buena para un hombre solo con toda asistencia.

n15 2p

Hallazgo.

Se ha hallado en la calle, hace como tres semanas, una porcion de varas de lienzo de algodon. La persona que las haya perdido, dando las señas y pagando este aviso en la calle de la Esmeralda No. 38, les será devuelta:

n24—8c.

AVISO INTERESANTE.

Un tenedor de libros que tiene desocupadas algunas horas se ofrece al respetable comercio para llevar los libros, como tambien á los que quisieren tomar lecciones en la teneduría de libros, la que se compromete á enseñar por un método sencillo y á la vez muy exacto.

Una esquela dirigida A. B. en esta imprenta, con el No y calle del interesado será atendida. n30 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Barraca en venta.

SE vende la barraca, sita en la calle Potosí Nos. 250, 252 y 256, cuyo frente es como de 50 varas y 70 de fondo, con un espacioso edificio para familia, y un buen local para negocio de frutos del pais; por otros particulares y tratar ocúrran á la calle Representantes No. 8.

n30 20p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Estando el que firma autorizado por el Superior Gobierno para contratar la conducion de la piedra, que se precisa á efecto de continuar el empedrado de las calles de esta ciudad; invitan á las personas que quieran hacer propuestas, se dirijan á esta Casa Central personalmente, para instruirles de las condiciones sobre las cuales se ha de basar el contrato. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1848.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Habiendo, el infrascripto, recibido órden del Superior Gobierno para proceder á comprar terrenos valdíos en los suburbios de esta Ciudad, y hallándose en su poder los fondos necesarios al efecto se pone en conocimiento del público, por si alguna persona tuviere terrenos que ofrecerle en venta. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1848.

Moreno.

Se venden.

Diez y ocho solares de tierra, en el pueblo de San Fernando; tambien una casa en las Conchas. Ocurran á D. Ramon Gascue, en la misma Villa de San Fernando.

n29 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Importante.

Se vende una casa situada á la cuadra y media del Puente de la Restauracion, calle Real, partido de Quilmes, compuesta de 38 varas de frente al Oeste y 75 de fondo al Este, con todo lo edificado, alfalfar y demas que la integran, perteneciente al concurso de D. José Versiat, tasada en 75,000 ps. moneda corriente; se admiten proposiciones para su enagenacion sobre la base de deber exceder de las dos terceras partes de su tasacion, por término de 15 dias contados desde la publicacion. Para el intento ocúrrase al escriterio del Síndico Parravicini, calle La Defensa No. 26, de 10 y media de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Jacobo Parravicini—Vicente Casares.

n29 6p Síndicos.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

Se vende una casa en la calle Cangallo, media cuadra de la Plaza de las Artes para el campo No. 256, 58 y 60; con diez y siete y media varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared; la casa contiene en el interior 7 piezas todas habitables, cocina y demas oficinas necesarias; pozo, dos patios enladrillados y una hermosa huerta con arboles frutales; al frente de la calle, un zaguan y dos casitas independendientes de la casa interior. En la misma casa encontrarán con quien tratar, d 1.° —3 p.

Aviso.

En la quinta de Andrade, antiguamente de Grigora, de los corrales de Miserere seis ó siete cuadras para el campo, se ha tomado un caballo que venia disparando de afuera, el Sábado 18 del corriente: se conoce que ha tenido recado y que puede ser de alguncarretillero principalmente de carreta de carne. El que se crea con derecho á él, puede ocurrir á dicha quinta que dando sus señales se le entregará, pagando solo este aviso. n2o 6p

---

Aviso.

Se desea saber del paradero del súbdito Británico D. Tomas Dinlow, para comunicarle un asunto que le interesa; ocúrrase á la calle Reconquista No. 176. n21—3p

---

Aviso.

Ni el Capitan, ó los consignatarios de la "Barca Americana Barrington" no serán responsables por ninguna deuda contraida por la tripulacion contra este buque.

Ni el Capitan, ó los consignatarios del "Bergantin Ingles Harriet" serán responsables por ninguna deuda contraida por la tripulacion contra este buque. n2o 6p

---

Busca colocacion.

UN jóven de 13 á 14 años, ya sea en tienda, mercería ó almacen; su familia dará las garantias que se exijan. La persona que se interese, puede ocurrir á la calle Córdoba No. 281, del puente de Ruiz, para el campo á la mano izquierda, la segunda puerta de calle con dos ventanas. n19 3p

Exàmen Marítimo.

Teorico practico, ó tratado de mecanica aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navios y demas embarcaciones, por D. Jorge Juan; edicion 2.ª aumentada con una exposicion de los principios, notas al texto y adiciones por D. Gabriel Ciscar, capitan de la Fragata y director de los estudios de la academia de guardas marinas del departamento de Cartagena, con láminas, se halla en la librería de la Independencia calle Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, agedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

Se vende una casita en la calle Paraguay No. 197, inmediata á la calle Suypacha. Quien se interese ocurra á la misma casa, que encontará con quien tratar. dl1 3p

Aviso.

La fábrica de peinetas sita en la calle Esmeralda No. 80, se ha traslado á la casa frente al No. 300 en la misma calle, donde se seguirá fabricando como hasta ahora peinetas de todas clases, con mayor facilidad y prontitud para poder dar abasto á las urgencias de los marchantes. d11—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se dan 18,000 pesos á réditos sobre una finca libre de todo gravámen, la persona que los necesite puede ocurrir á la calle Esmeralda No. 98. d11—3p.

AVISO.

Se vende la zumaca "Primorosa" de porte 1,600 á 1,800 quintales, con velame y demas aparejos, el todo en buen estado: sita en la boca del Riachuelo afuera del muelle de la Boca. Para tratar ocurran á verse con D. B. Delfino, calle Cuyo No. 45. d11—6p.

Pérdida.

Desde el barrio de Santo Domingo, hasta las cinco esquinas, se han perdido los papeles de propiedad de la Goleta nacional "Emilia" El que los hubiese encontrado se servirá entregarlos en la calle Santo Domingo (antes Venezuela) No. 83 adonde recibirá una gratificacion; advirtiendo que están tomadas todas las medidas necesarias a este respecto. d11—3p

Aviso.

Un mayordomo se necesita que traiga buenas recomendaciones, calle la Merced No. 13. d11—tfc.

Ama de leche.

Se necesita una sin hijo, calle la Piedad No. 211 frente San Miguel; es escusado se presente sin buena recomendacion. d11—3p.

Una llave de caja.

El dia 11 por la tarde, por las calles de Piedras, media cuadra á la calle Méjico hasta desembocar á la Balcarce, y de esta hasta la quinta del Sr. Gobernador, de esta hasta la calle de Mayo se cree puede haberse caido en las dos primeras cuadras. d11—3p.

Aviso al comercio.

El negocio hasta ahora dirijido en esta plaza bajo la firma de Carlos S. Getting, se continuará en adelante aquí, desde el primero de Enero próximo, bajo la razon de Getting Miller y Ca.; y en Londres bajo la de Miller Getting y Ca.
Buenos Aires, 6 de Diciembre 1848. d11 3p.

Se vende.

Un bonito terreno á cuatro cuadras de la plazoleta del Parque para el campo; se compone de diez y siete varas de frente al Norte formando esquina, y media cuadra de fondo. El que se interese por él, ocurra á la calle de Suypacha No. 186 y 188, en donde darán razon. d11—2p.

Se vende.

Una hermosa calesa de construcion francesa, montada sobre uatro muelles y sopandas, de vuelta entera y con pescante; con sus guarniciones para dos caballos, el todo enteramente nuevo. En la fabrica de coches calle de las Artes, de San Nicolas media cuadra para el Retiro. d11—3p.

Al público sastreria.

Mayer, y M. Crabos, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general que han formado una sociedad en la conocida sastreria sita calle La Merced (antes Cangallo) No. 50, frente al Teatro Argentino, donde ofrecen sus servicios en su arte con el mayor esmero y puntualidad á las personas que gusten honrarlos con sus órdenes, seguros que estarán servidos á su entera satisfaccion; al efecto tienen un *nuevo y hermoso surtido* de paños, casimires, sederias para chalecos, terciopelos, brines, paño de merino &a, todo de la mejor calidad y mas selecto. Los precios serán los mas *moderados* y las obras de lo mejor y á la última moda; al efecto queda M. Crabos encargado del manejo y direccion de la tienda, pues se han propuesto ganar poco y trabajar para muchos marchantes. o28 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Policía }

Los apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Noviembre próximo pasado. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1848.

Moreno.

¡VIVALA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

ACADEMIA DE BAILE
DEL
Comercio, Republicana-Federal,
DE BUENOS AIRES.

Al Respetable Público, protector de las Bellas Artes:

Siéndome satisfactorio daros una prueba de gratitud por la particular distincion que haceis á mi arte, he determinado lo siguiente: habiéndoseme hablado hace quince dias para poner un baile en egecucion para los niños Cristina y Juancito Casacuberta, tengo el gusto al mismo tiempo de obsequiar á D. Telémaco Gonzalez en su beneficio, presentando mi nueva discipula y Juancito, a quienes tengo desde algun tiempo bajo mi direccion en el arte, despues de haber pasado una tarea de trece dias en la enseñanza de unas boleras que arreglé expresamente para ella, las repasó por música acompañandose con las castañuelas. He conseguido mi objeto, advirtiendo que no tenia mas principios que algunas lecciones de minuet que le habia dado el Sr. Urioste.

Es primera vez que Cristina se presenta á bailar en la escena: la acompañará su hermano Juancito, que he perfeccionado y enseñado en este baile para el efecto: me encargo igualmente de su direccion en el Teatro. Si ella consigue la generosa indulgencia que el Público Argentino ha siempre prodigado en favor de sus nacientes artistas, la aurora de un porvenir se sonreirá hácia ella.

Apreciable Público Bonaerense! Yo como maestro y como discípula exclusivamente mia, la pongo bajo vuestra indulgencia y proteccion, considerando que sus principios en este dificil baile solo son de quince dias.

J. A. Rouse

339 Vigas y Tirantes.

De lapacho, quebracho, y urunday, acaban de llegar de Corrientes, y se venden en el almacen calle Maypú No. 14. d11 3p.

Sitio en venta.

Se vende barato en el hueco de Laguna, un terreno de 17 varas de frente al Sud y 75 de fondo al Norte, cuartel 36. En la calle de la Victoria No. 192 se encontrara con quien tratar. d11 3c.

Cocinero.

Se necesita uno que entienda su oficio y que tenga buenas recomendaciones; calle Mayo No. 53 darán razon. d11 3c.

Cook.

Wanted a qood cook who understands his businers and can be well recommended. Apply at No. 53 calle Mayo. d11 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

D. Daniel Mackinlay ha presentado en este Departamento una cartera que encontró en la calle larga de Barracas, la cual contiene algun dinero; la persona que se considere con algun derecho á ella ocurra á recibirla, que justificando su propiedad le será entregada.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1848.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía: el comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de este Departamento, D. Juan Madera y D. José M. Soto.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1848.

Moreno.

AVISO INTERESANTE.

Se vende un corralon, que forma esquina frente á San Nicolas, que se compone de treinta varas de frente y treinta de fondo, un corredor de treinta varas de tejas y buenas maderas, 3 piezas mas de material de dos aguas, un cuarto escritorio, pozo de agua buena y un hermoso y fuerte porton de fierro. El que se interese por él, puede occurrir á tratar con el vendedor que vive calle Piedad No. 325. d11 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la casa de moneda se necesita para portero y rondin una persona de juicio y de la mayor confianza. El que reuna estas circunstancias, y pueda comprobarlas, será preferido. d11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso oficial de la Policía.

En cumplimiento de lo ordenado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, el infrascripto hace saber al público quedan suprimidos los nombres de varias calles, algunas en su totalidad, otras hasta cierta distancia, y otra que cambia de direccion, todo del modo siguiente—

La calle hasta hoy de la *Reconquista*, se denominará en adelante desde la Plaza de la Victoria al Sud, calle—"La Defensa."

La calle de la *Paz*, desde la Plaza de la Victoria al Norte, calle—"La Reconquista."

La de *Cangallo*, hasta la bocacalle de la de las Artes, calle—"La Merced"; y desde la bocacalle de las Artes siguiendo al Oeste, continuará denominándose, calle—"Cangallo.

La del *Restaurador Rosas* de Este á Oeste, hasta la Plaza *General San Martin*, calle—"San Francisco," desde esta Plaza siguiendo al Oeste, se denominarà calle—"General Lopez."

La calle de *Belgrano* conservará su nombre de Este á Oeste, hasta desembocar á la del *Buen Orden*, y de esta para adelante se denominará calle—"Monserrat."

La calle de *Venezuela* de Este á Oeste hasta la del *Buen Orden* se denominará calle—"Santo Domingo," y desde la del *Buen Orden* al Oeste, permanecerá con el de calle—"Venezuela."

Nota—

Al colocarse las nuevas tablillas en las mencionadas calles, se publicará un nuevo aviso, haciendo saber el significado de las épocas que ellas determinen—

Para mejor conocimiento del público, se recuerda el aviso publicado con fecha 28 de Agosto pròximo pasado; advirtiéndose que por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, queda suprimida la preposicion *de* en las calles que, en aquellas fechas, se denominaronnuevamente; por consiguiente debe entenderse del modo que sigue—

La calle de la *Catedral*, calle—"San Martin."

La calle de la *Universidad*, calle—"Santa Rosa."

La calle de *Potosí*, calle—"Santa Clara, con advertencia que el nuevo nombre "Santa Clara", solo alcanzará hasta la calle del *Buen Orden*, pues desde esta al Oeste, continuarà denominàndose, calle—"Potosí"

La calle del 25 *de Mayo*, solo serà conocida en adelante con el nombre, calle—"Mayo."

La Plaza del *Restaurador Rosas* se denominará en adelante Plaza—"General San Martin."

Buenos Aires, Octubre 9 de 1848.

Juan Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

A los Boticarios, Barberos y personas particulares; en la calle La Defensa [antes Reconquista] No. 284, recien se han recibido hoy cuatro cajones de sanguijuelas traidas de la propia Ciudad de Gibraltar; parte son negras y las demas verdes, y las dos clases son de buena calidad: se venderán por menor á 20 reales y 3 pesos, y por mayor será mas módico el precio. Se asegura á las personas que gusten comprar algunas ó todos, que quedarán contentas, pues se podrán ver algunas.

En la misma casa se aplican sanguijuelas, ventosas y sangrias. Tambien hay una Señora que entiende en el ramo de Flobotomía, menos sangrar; aplica ventosas sanguijuelas con esmero á las Señoras que no gusten servirse de barberos; por todo pueden ocurrir a la casa indicada. n16 6p

339 *Vigas y Tirantes.*

De lapacho, quebracho, y urundey, acaban de llegar de Corrientes, y se venden en el almacen calle Maypú No. 14 d6 3p

Notice.

The captain of the British Brigantine Henry Curwin will not be responsible for any debts contracted by the crew d 5—3 p.

Don Antonio Damertoy puede ocurrir á esta imprenta por un asunto que le interesa. d6 3p

Piquillo Aliaga 4 t;
Matemáticas de Vallejo 2 t;

Raspail, medicina y farmácia casera, obra útil á todos.
Arte de escojer una esposa, y muchas obras nuevas muy interesantes; se encuentran á venta en la librería y litografia argentina de Ibarra: calle de Santa Clara No. 28. 25—15p.

Se vende.

La panadería que hace cruz con la Iglesia de San Nicolas, por no poderla atender su dueño. La persona que se interese en su compra puede ocurrir allí mismo, á cualquier hora. a16 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á las piadosas almas.

UN jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llegas, y sin mas recurso que la piedad característica del público respetable, á quien implora por el amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle Tucuman No. 339, cuya caridad será grata ante la divina providencia.

J. Sinforoso Martinez.

CORDONES.

De seda de varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas, se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CAJITAS de jacaranda con ocho hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos. Se venden en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Se vende.

La obra titulada Curso de Química, aplicado à las ártes, por D. Julio Lenoble, Farmaceutica, y químico en Montevideo, miembro de la sociedad de Farmácia de Burdeos &a. 1 tomo, adornado con 21 láminas impresas aparte. Ocúrrase á la pelaquería de M. Pascal, calle Perú No. 26. d4—3p

To[illegible]o nuevo.

Acaban de llegar á la libreria y litografía Argentina de G. Ibarra calle Santa Clara número 28, los siguientes dramas y comedias tan nuevos, que son de este año y del próximo pasado. Doña Luz y el Fontanero, Abenabó, la Velada de San Juan, el Doncel de Don Fernando, las Elecciones del Pueblo, D. Tello de Guzman, Chaquetas y Fraques, los Celos del Tio Macaco, una Maraña, la Flor de la Canela, todo hasta que me enfade, no fiarse de compadres, en todas partes cuecen habas, polilla de los partidos, es la Cachú! los toros del puerto, la sal de Jesus, con título y sin fortuna, el torero en Madrid, la cigarrera de Cádiz, Tivó el Diablo de la manta, el maton de Andalucía, debajo de mala capa; y una porcion de dramas, cemedias y sainetes cuyo catálogo seria largo detallar.

Igualmente se vende en el mismo establecimiento *El Químico Popular*, para fabricar licores, esencias y muchas otras recetas de economía doméstica, *El Magnetismo* ó arte de magnetizar, *Raspail*, manual de medicina y farmacia casera, y el arte de Escojer Esposa, obra muy útil á todos. o12 15s.

CEPILLOS,

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

PRACTICAS

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &. en la Libreria de la Independencia calle de Representantes, núm. 60.

Atencion.

Aplicacion moderna de las propiedades Galvánicas á las artes de dorar y platear, y de perfeccionar las produciones del Daguerreotipo.

Henrique North tiene el honor de anunciar al público que ha abierto un establecimiento para la práctica de las enunciadas artes, en los altos No.166 calle de la Victoria, formando esquina con la de las Piedras.

Puesto que el arte de platear por el proceder *electro galvánico* no ha sido hasta ahora practicada en esta ciudad sin con poca extencion, se toma la libertad de apuntar los objetos á que puede ventajosamente aplicarse.

Toda especie de metales pueden serplateados ó dorados, á excepcion de los objetos no pulidos ó inacabados y los de fierro y acero que se hayan enmohecido mucho.

A las cajas y cadenas de relox, lapiceras, toda clase de joyería falsa, anteojos, puños de espada, adornos militares, medallas, &a se les comunica toda la hermosura de objetos fabricados de oro puro.

Objetos de platina, tales como candeleros, &a., que se hayan inutilizado con el uso pueden volver á ser plateados y quedar mas durables que cuando nuevos. Las cucharas y tenedores de plata alemana estando susceptibles de tornarse de un color verdoso desagradable y muchas composicionee perjudiciales para los usos domésticos pueden mediante es proceder electro-galvánico adquirir todas las ventajas de los de plata.

Instrumentos delicados hechos de fierro ó acero, ademas de tener toda la apariencia de verdadera plata, estarán tambien eficazmente preservados del moho.

Guarniciones y adornos de coche, estando bien acabados y libres de paño son objetos aparentes para el proceder electro-galvánico.

La aplicacion del proceder electro-galvánico para acabar retratos sacados por medio del daguerreotipo, por un descubrimiento reciente ha venido á ser una operacion importante. No solo deposita una hojuela de oro sobre el retrato habilitándolo para resistir á la accion atmosférica (que produce alteraciones, segun muchas veces se observa, en lo retratos acabados por el antiguo proceder de lique se llama *dar barniz de oro*) sano que da al retrato un color mas natural, y en parte destruye ese resplandor de la lámina que hace tan dificil el mirar un *daguerreotipo* sino de cierta posicion.

Se invita á toda persona que dude de obtener un retrato que le agrade, se acerque al establecimiento y haga la prueba, con la seguridad de que no se le llevará nada á no ser de su entera satisfaccion. Se concederà tambien á los concurrentes el privilegio de devolver el retrato y recibir el costo, en el término de un año, si en ese periodo encuentran otro Daguerreotipista que ejecute uno mejor.

Con motivo de las facilidades que proporcionan las baterias galvánicas en la fabricacion de láminas de daguerreotipo, se ofrecen los retratos á precios reducidos.

Los retratos del tamaño que generalmente se ven aquí, con guarnicion completa, valen de 50 á 75$. Los de tamaño mayor proporcionalmente.

Se dan instrucciones en el arte del daguerreotipo por una remuneracion moderada.

Hay en venta:
Una Cámara para sacar retratos con aparejo, completa.
Una id. para vistas.
Batarias galvánicas, con soluciones para platear y dorar.

Sanguijuelas.

Hamburguesas y españolas, se acaba de recibir un partido, y se venden por millares, cientos y menudeos, a precios muy cómodos que ninguna otra parte; y se aplican las mas grandes 4 y 5 pesos cada una, y mas chicas, á 3 y 4 pesos: calle Belgrano No. 209. a15—15p

BARATILLO.
EN LA
TIENDA DE COLUMNAS,
Calle la Victoria No. 158½.

Rasos ricos de la India de vara de ancho de todos colores para vestidos 26 y 28 pesos vara; pañuelos de rebozo de seda estampados 65 pesos; escoses de seda para vestido bonitos gustos 15 pesos vara; cortes de vestido degró liso y floreado de gusto 350 y 400 pesos; pañuelos de espumilla lisos y bordados 80 y 150 pesos; pequin negro de seda buena calidad 14 pesos; cambrayes pintados de mucho gusto para vestidos 30 35 40 y 50 pesos; corte linó de forro y de mosquetero 2 pesos vara; pañuelos de gasilla del cuello 25 y 30 pesos; pañuelos de barell de lana de reboso 28 y 30 pesos; medias cortas de niños finas, 20 reales y 3 pesos par; corbatas de gró de colores cuadradas 45 y 50 pesos; fleco de calsoncillos fino 6 reales vara; pañuelos de pequin, gró y raso de gusto 100, 120, 150, 200 y 300 pesos; esteras de la India de todos anchos finas; geigones y chuses para alfombras; casimires de verano franceses ricos de mucho gusto 130 ps corte; id. regulares de idem 60 pesos corte; gambronas de lana muy finas 25 pesos corte; paño punzó superior frances negro muy fino; corbatitas de señora de seda 5 y 6 pesos; bretaña hilo purofina 30 ps. piezas; id. idempara sábanas de 5 8 10 12 cuartas de ancho 8 16 20 y 25 pesos vara; crea de puro hilo 4 y medio pesos vara; pañuelos de muselina de lana flor de seda de mucho gusto 70 pesos; platilla y coleta de forro 20 reales vara; mantillas de chapa y media chapa de lo mejor; velos y chales de puto 50, 80 y 100 pesos; blondas de chapalindo gusto; pañuelos de gró del cuello nuevo gusto 40 pesos; guarniciones para vestidos de media chapa negras; tapafundas de cambray pe hilo bordadas nuevo gusto; chales de tul y muselina bordados 22 pesos; sarga y pequin ancho de Málaga; casimires de algodon muy dobles 4 y medio 5 y 6 pesos vara; brin de cuadros de gusto para pantalones 16 pesos vara; sagal pura lana; pañuelos de cambray de hilo de mano 4, 5 y 6 pesos; gambronas para pantalones 4 y medio y 5 pesos vara; cotin de dos anchos 13 pesos vara; raso negro 25 pesos vara; lienzo fino 12 reales vara; medias finas [illegible] lada; chales de gró ricos 120 y 130 pesos; trué de b[illegible] plomo para ropa de niños 4 y medio pesos vara; irlanda de hilo superior; corbatas negras finas 20 petos; linó bl[illegible] co fino 4 y 4 y medio pesos vara; pañuelos de muselina blancos de 2 varas 10 pesos; manteles de hilo de 10 cuartas 30 pesos; alemanesco 2 varas ancho para manteles 13 [illegible]s vara; toallas de hilo 9 y 10 pesos; servilletas puro hilo [illegible] 5 y medio pesos, pañuelos de cambray bordados [illegible] cuello 20 reales; cortes de chaleco de seda 30 pesos, [illegible] c opelo punzó, negro y violeta 50 pesos vara; pañuel[illegible] de reboso de mucho gusto 150 pesos; brin planco y plom[illegible] finos 15 pesos; cotonias de chaleco finas 4 pesos vara; h[illegible] carretel surtido blanco 28 reales docena; damasco 2 a[illegible] chos pura lana 15 pesos vara, bayeta 2 frisas 10 pesos var[illegible] lienzo asargado americano 18 reales vara pañuolos seda [illegible] la India; cambray fino blanco 5 pesos vara; panas color[illegible] finos 10 pesos vara; medias cortas crudas 20 reales par; pa[illegible]ñuelos cambray pulo hilo bordados 30 pesos; paño merino negro fino 55 pesos vara; zarazas de colchas de gusto; ch[illegible] lies finos para vestidos 30 pesos corte; pañuelos de punt[illegible] negros 20 pesos; cintas de alambre 1 peso pieza de [illegible] yardas; chales de gasilla de niñas 15 pesos; id. grandes 3 pesos; paños finos azules y de coloroles 50, 60, 70, 80 y 10[illegible] pesos vara; cotin punzó americano 20 reales vara; pañuelo[illegible] estambre lana y seda de reboso 40 pesos; merino negro fran[illegible]ces vara 26 pesos; guantes de algodon plomos y blancos fi[illegible]nos 5 pesos par; medias cortas de colores 12 reales par[illegible] lanilla amarilla 20 reales vara; muselina para colcha d[illegible] colores 25 pesos corte; carpetas de colores 18 pesos; medias blancas de hombre 3 y medio pesos; alemanesco d[illegible] toallas puro hilo 6 pesos vara; remilgues para gorras de colores 15 pesos vara; medias crudas finas para hombres 6 pesos; bramante buena calidad 2 pesos vara; prunelas de colores labrados para botines finas 11 pesos vara; paraguas de moda de seda 75 pesos; hilo carretel surtido 20 reales docena; abanicos finos varilla de coco 12 pesos; hilo de sastre de ramirrete superior 8 pesos libra; camisas de bramante y zarazas 11 y 14 pesos; suspensores de seda 12 y 15 pesos par; lustrinas de lana claras de verano 60 pesos corte; medias negras y de colores 3 y medio pesos par; pañuelos cambray de yerbas de manos bordados 5 y 6 pesos; raso punzó rico de chaleco; merino frances punzó de chaleco 25 pesos corte; suspensores 2 pesos; coco rosados y de colores de forro 3 pesos vara; gorras de género con visera 5 pesos; idem de paño finas 25 pesos; cantones labrados 4 pesos vara; pañuelos del tibet de reboso 50 pesos; astracanes oscuros finos 10 pesos; cocos para vestidos de gusto y firmes 25 pesos; muselinas de gusto para vestidos 28 pesos corte; colchas de colores con alguna adicion 7 pesos; pañuelos muselina de lana de reboso bordados 80 pesos; ponchos y gergas inglesas de pura lana; prunela azul fina 10 pesos vara; casimir blanco y punzó 20 pesos vara; pañuelos de brocado; estradelas para vestido; pañuelos de merino ingles estampados; merinos franceses; pañuelos de merino bordados; paños franceses superiores; y otros muchos efectos que no es posible detallar. n8 1m

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que tenga de diez á doce piezas, y que no diste mas de cinco cuadras de la plaza de la Victoria: ocurran á esta Imprenta dejando el nombre de la calle y No. d4—6p

AVISO.

El Capitan Le Brun del bergantin *Elizabeth*, de Jersey no será responsable por deuda alguna que pueda contrae cualquiera de su tripulacion desde esta fecha. n30–6p

NOTICE.

Captain Le Brun of the brig *Elizabeth*, of Jersey, wi[ll] not be responsible for any debts his crew may contract fro[m] sthidate. n30–6p

Literatura Española.

Las siguientes obras se hallan de venta en la Calle la Merced No. 89½.

Fígaro, coleccion de artículos dramáticos, literarios, políticos, y de costumbres, por D. Mariano José de Larra, Galeria dramática, coleccion de las mejores obras del Teatro antiguo y moderno Español y del extrangero por los principales autores, cuentos fantásticos por Hoffman, composiciones sérias y festivas en prosa y verso del escritor conocido por el Estudiante, poesías andaluzas por D. Tomas Rodriguez Rubí; las siguientes comedias se venden sueltas:— La escuela de las casadas, el editor responsable, Gusman el bueno, el hombre misterioso, el amigo en el candelero, el abuelito, el bachiller Mendarias, el crisol de la lealtad, los dos Vi-Reyes, Un año y un dia, cada cosa en su tiempo, las ventas de Cardenas, el castigo de una madre, memorias del Diablo, otra casa con dos puertas, Gaspar el Ganadero, el corsario, cazar en vedado, la familia improvisada, llueven bofetones, retascon barbeto y comadron, perder y cobrar el cetro, quince años despues, Fabio el novicio, el primito, los celos, amor y nebleza, matamuertos el cruel. d5 tfs

Sortijas galvánicas,
UNICAS Y VERDADERAS.

La aplicacion del Galvanismo al Cuerpo Humano hace tiempo ha sido establecido como un Agente Médico, importante y benéfico, particularmente hacia las personas afligidas con dolores Reumaticos, Gota, "Tic Doloréux," dolores crónicos en los miembros del cuerpo, como falta de su elasticidad, é igualmente padecimientos nerviosos de la energia física, y de la fuerza.

Habiéndose dirigido la atencien de un célebre médico, hácia este asunto, él ha podido aclarar despues de varios ensayes, resultando de una combinacion de sortijas concéntricas, y en efecto, formado una Batería Compuesta, la que produce una corriente, efectiva, constante, y Galvánica, que en clase de Sortija, de varias muchas clases y tamaños, se ofrece hoy a los que padecen los males a que se refiere.

Se venden en el Almacen calle la Piedad No 55, á cinco pesos. d 6—3 p

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN